



**SOLICITUD DE COMPENSACIÓN FISCAL DEL 100% DE LA CUOTA DE DETERMINADAS TASAS MUNICIPALES QUE SEAN EXIGIBLES A LAS PERSONAS FISICAS QUE EJERZAN ACTIVIDADES ECONOMICAS Y A LAS EMPRESAS DE REDUCIDA DIMENSION POR RAZON DE LA PRESTACION DE SERVICIOS O REALIZACION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS VINCULADAS AL INICIO DE SUS RESPECTIVAS ACTIVIDADES PROFESIONALES O EMPRESARIALES**

## 1.- Datos del Interesado:

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social					
Correo electrónico					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	
Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil		

## 2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social					
Cargo				Correo electrónico	
Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil		

## 3.- Medio de notificación(\*):

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía	Nombre vía		Nº	
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia

\*El medio elegido para la notificación afecta únicamente a los actos de trámite del procedimiento administrativo. La notificación de concesión o denegación de la ayuda se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

## 4- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Documento de autoliquidación o liquidación de la tasa municipal, así como de la acreditación del pago y, en su caso, documentación acreditativa del pago del precio abonado a las entidades públicas o privadas conforme a lo dispuesto en el apartado Segundo punto 4.	<input type="checkbox"/>	
Declaración censal de alta en el censo de empresarios y profesionales (Modelo 036 ó 037).	<input type="checkbox"/>	
Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

(\*)Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.



# Comunidad de Madrid

## Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El/la firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones del Acuerdo que regula estas ayudas, que cumple con los requisitos señalados en el mismo y SOLICITA le sea concedida la subvención que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en el Acuerdo.

El/la firmante DECLARA que él mismo/la entidad o la que representa no se haya comprendida en las circunstancias que impiden la obtención de la condición de beneficiario de subvenciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El/la firmante DECLARA que él mismo/la entidad o la que representa se encuentra/n al corriente de pago de obligaciones tributarias y de Seguridad Social, así como con la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de subvenciones.

El/la firmante DECLARA que él mismo/la entidad o la que representa, y de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1998/2006, de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de "mínimis", no ha obtenido ayudas acogidas a la regla de "mínimis", de Instituciones Públicas o Privadas, por un importe superior de 200.000 euros durante los años 2008, 2009 y 2010.

El/la firmante DECLARA que él mismo/la entidad o la que representa que según datos basados en estimaciones fiables la empresa solicitante reúne los requisitos establecidos en el artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo para ser considerada como empresa de reducida dimensión.

El/la firmante DECLARA que se compromete a comunicar aquellas otras solicitudes que presente ante cualquier Organismo en el presente año, así como las ayudas que le sean concedidas, a partir de la fecha de hoy.

El/la firmante DECLARA que el pago de la tasa municipal cuya compensación solicita está vinculado con el inicio de una actividad empresarial o profesional.

El/la firmante DECLARA que él mismo/la entidad o la que representa no ha obtenido de instituciones públicas o privadas otras ayudas para la actuación objeto de la presente solicitud.

En ....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero AECO, cuya finalidad es gestionar las ayudas de la Consejería de Economía y Hacienda y podrán ser cedidos en los casos previstos por la Ley. El responsable del fichero es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

**DESTINATARIO**